

LAS FÁBULAS DE D. JOSÉ ROSAS.

—
DICTAMEN PRESENTADO Á LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y LITERATURA.

En cumplimiento de la comisión que se ha servido darme el señor presidente de la sección de literatura, presento el siguiente dictamen acerca de las Fábulas escritas por el señor D. José Rosas.

En mi concepto, esas Fábulas son dignas de toda recomendación y merecen el más completo elogio, porque reúnen las dos buenas cualidades que debe tener un trabajo literario; esto es, la armonía conveniente entre la idea y la forma.

La idea del Sr. Rosas es la misma de todos los fabulistas: dar una lección de moral por medio de una ficción agradable, personificando, no sólo á los brutos, sino aun varios objetos de los reinos vegetal y mineral. Semejante uso parece chocar á la razón, al buen sentido, en una palabra, á la verosimilitud. ¿Qué cosa más falsa, en efecto, como que una oveja discurra, un lobo hable, una rosa se mueva?

Sin embargo, este modo de pensar sólo tendrá cabida en el vulgo de los lectores, no en los que saben que la poesía es la representación sensible del bello ideal por medio de la palabra. La poesía no copia servilmente la naturaleza; la perfecciona, la hermosea, y en este principio convienen, no sólo los autores que toman por objeto del arte *lo ideal*, sino aun aquellos que dicen: «El arte es la imitación de la naturaleza.» Para no divagarnos con citas, ni ostentar una erudición innecesaria, comprobaré mi aserto con sólo dos es-

critores de los más conocidos en México, pertenecientes á la escuela de Aristóteles, quien se supone haber dado por origen á la poesía la tendencia á la *imitación*.

Estos dos autores son Batteux y Martínez de la Rosa.

El primero expone la siguiente doctrina: «Si las artes son imitadoras de la naturaleza, su imitación debe ser sabia é ilustrada, que no la copie servilmente, sino que escogiendo los objetos y los rasgos, los presente con toda la perfección de que son susceptibles; en una palabra, una imitación en la cual se vea la naturaleza no como ella es, sino *como puede ser y la puede concebir el expositor.*»

Martínez de la Rosa en su «Poética,» dice, refiriéndose á la naturaleza:

Su *fiel imitación* contino sea

Vuestro estudio y solaz, sin que del arte

El duro anhelo ni el afán se vea.

Pero inmediatamente agrega:

Desdeñando sacar una *vil copia*

Con baja esclavitud, libre campea

El *genio creador*: compara, elige,

Forma de mil objetos una idea;

Y ornando á su placer *su propia hechura*,

Emulo de natura,

La iguala, *la corrige, la hermosea.*

Ahora bien, y supuesto lo dicho, ¿en qué sentido debe entenderse que el poeta puede perfeccionar la naturaleza, ó sea presentar el bello ideal? Para explicarlo, no tengo que hacer otra cosa sino repetir lo que en uno de mis escritos he dicho sobre el particular.

Los objetos que se presentan á nuestra vista en orden inferior son los inorgánicos, por más que llaman nuestra atención bajo diversos aspectos. Aun los astros con toda su grandiosidad, aun el mar inmenso, carecen de inteligencia, sensibilidad, movimiento voluntario y organización. El poeta contempla esos objetos como simple efecto de un Ser superior; y si quiere admirarlos en sí mismo, tiene que comunicarles imaginariamente las propiedades que les faltan, tiene que *personificarlos*. Entonces, el mar se *embravece*, el viento *ruge*, el sol *ha visto* nacer, crecer y perecer á las naciones, la luna es la *dulce tercera* de los amantes.

Los vegetales pertenecen á los seres organizados, y presentan caracteres de belleza que nos encantan, que despiertan en nosotros sentimientos dulces. ¡Una flor! ¿Quién no experimenta cierta emoción agradable á sólo este nombre? ¿Quién no admira la viveza de sus colores, lo suave de sus perfumes, la simétrica disposición de sus partes? Pero la flor está arraigada en el suelo, inmóvil y muda; no tiene conciencia en sí misma. Entonces el poeta coloca esa flor en el seno de su querida, y la hace sentir lo que él siente; el poeta guarda una hoja marchita en el relicario de sus recuerdos, y la hace símbolo del desengaño; el poeta le da lenguaje, y según su valor y sus formas, indica la esperanza ó el temor, el cariño ó los celos.

El animal irracional es superior á la planta, porque tiene sensibilidad, movimiento espontáneo é instinto: pero carece de razón y de lenguaje. El poeta suple también lo que al animal falta, y asocia á sus sentimientos aquellos seres irracionales que más le simpatizan por sus formas ó sus costumbres. Anacreonte se vale de una paloma para enviar una carta amorosa; Catulo idealiza al pajarillo de Lesbia; Francisco de la Torre toma á la tórtola como objeto de una canción tierna y melancólica. Los fabulistas, sobre todo, personifican á los brutos, estudiando sus costumbres, observando sus instintos, y se valen de ellos para darnos lecciones de moral y aun de literatura.

Esto último es lo que el Sr. Rosas ha practicado en sus Fábulas, conforme á los más elevados principios del arte.

En cuanto á las lecciones de moral que se proponen dar los fabulistas, debo hacer algunas observaciones.

El objeto esencial de la poesía no es la moral, y puede presentar, como en efecto presenta, asuntos indiferentes, v. gr.: la descripción de una flor bajo el punto de vista meramente estético. Sin embargo, es indudable que todo lo bueno es bello, y en consecuencia el poeta puede contribuir á la moralidad, presentando la virtud bajo una forma agradable, en cuyo caso la diferencia que habrá entre un filósofo y un poeta moralista, será, que el primero persuade y el segundo conmueve: los dos por distinto camino pueden conseguir el mismo objeto: inclinarnos á la virtud. Lamartine ha expresado muy bien este pensamiento cuando dijo: «Ra-

fael no ansiaba la virtud porque fuera santa, la ansiaba especialmente porque era bella.» El sistema de Chateaubriand ha consistido también en presentar la religión cristiana por el lado de la belleza, poniendo el sentimiento antes que todo.

Lo indicado sobre la aplicación de la poesía á la moral, se refiere á toda clase de composiciones; pero es de advertir, que la fábula especialmente es muy apropiada al objeto, porque fácilmente se graba en la memoria y seduce la imaginación en virtud de su sencillez, concisión y gracia. Por tal motivo, se aplica principalmente á la enseñanza de los niños, y parece indudable que fué entre los antiguos el primer medio de corrección moral. Platón, el austero filósofo, desterró de su *República* á los poetas; pero exceptuó á Esopo, padre de las fábulas, porque le creyó útil para corregir á los hombres.

El principio de moralidad debe, sin embargo, producir distintas consecuencias, según el sistema que adopte el escritor; y por lo tanto debemos fijarnos en el que sigue Rosas.

La moral puede tener diversos fundamentos: la conveniencia, según Bentham; el sentimiento, según Smith; la ley civil, según Hobbes; el bien sensual, según Epicuro. Empero, lo más puro, lo más santo es el *deber*. El deber puede tener su origen en la filosofía ó en la religión; es decir, en la sola razón ó en la admisión de una verdad revelada; pero de todas maneras, los que admiten el deber convienen en este grandioso principio: «Las leyes de la moral deben observarse, sin consideración á sus peligros ó ventajas inmediatas.»

Pues bien, Rosas pertenece á la última clase de moralistas; así es que sus máximas no son egoístas, apasionadas ni menos epicureístas; son virtuosas. El libro de Rosas respira por todas partes honradez y bondad. ¿Qué mayor elogio se puede hacer de un libro, especialmente en una época como la nuestra, cuando domina como principio el materialismo y como consecuencia el egoísmo?

Respecto á la forma de las Fábulas que examino, tengo el gusto de poder hacer los mismos elogios que de la idea. Así como Rosas adopta en estética el principio más elevado, que es lo ideal; en filosofía la moral más pura, que es el deber; del mismo modo, en cuanto á la forma, pertenece á la me-

por escuela que es la clásica, salvándose felizmente del contagio casi general que ha producido el gongorismo contemporáneo.

Las circunstancias principales en la forma que debe tener una obra poética, y que se encuentran en las Fábulas, son: naturalidad, sencillez, elegancia corrección y armonía.

La naturalidad y la sencillez son cualidades literarias que generalmente se confunden, por cuyo motivo diré lo que entiendo en poesía por natural y por sencillo.

Natural, es, «lo que imita la naturaleza con propiedad.» *Sencillo*, «lo que está libre de adornos superfluos: *ambitiosa ornamenta*,» como decía Horacio.

Pintar una cosa al natural, es, pues, presentarla como la naturaleza nos la enseña, desnuda de todo atavío extraño. Expresar algo con sencillez, es usar de algunos adornos; pero los necesarios, los convenientes al objeto de que se trata. La diferencia que existe entre el adorno conveniente y el superfluo, se nota fácilmente comparando la escuela clásica y la gongorista. En el sistema clásico, la naturaleza se atavía con galas oportunas, se adorna, se hermosea. Entre los gongoristas, la naturaleza se recarga exageradamente con adornos impertinentes, desfigurándose. Comparad la estatua griega, vestida con un leve ropaje, dejando apreciar la regularidad de sus formas, con las figuras indias ó egipcias, donde el símbolo hace desaparecer la figura humana sobrecargada de extraños adornos, y comprendereis lo que va de lo natural y sencillo á lo afectado y postizo; de la escuela clásica á la gongorista.

La elegancia de una obra literaria no excluye la naturalidad y la sencillez, sino que al contrario, la verdadera elegancia resulta combinando esas dos cualidades. Cualquiera obra ó persona afectada y recargada de adornos, no es elegante, sino ridícula.

Por lo que hace á la corrección de las Fábulas de Rosas, todo está dicho con manifestar que el lenguaje es castizo y el estilo conveniente. Nada de barbarismos, provincialismos ni falta de sintaxis; nada de elevación impropia á la fábula, ni tampoco de ruda bajeza. Tono templado y bien sostenido domina en las composiciones de Rosas. Se le escapó acaso algún galicismo de esos que á todos ha comunicado la continua lectura de los libros franceses, como la palabra *mi-*

sión, que se ve en la página 3ª, condenada por Baralt en su Diccionario. Fuera de esto hay mucho que alabar en el lenguaje y en el estilo de Rosas, conociéndose bien que ha estudiado la gramática y el arte poético. Uno de los ejemplos más palpables que podemos poner, es el uso conveniente que hace nuestro autor del artículo en sus casos oblicuos, cosa en que yerran muy fácilmente aun escritores famosos tanto en España como en México.

La versificación de Rosas es generalmente dulce, fluida y sonora. Pocos versos flojos y pocas cacofonías encontrará el crítico más severo, lunares de que no está libre ninguna obra humana, porque en el mundo no se encuentra la perfección absoluta. En compensación y con mucha ventaja, se nota que Rosas no ha descuidado la prosodia, como generalmente sucede en México, donde impropriamente disolvemos diptongos y abusamos de la sinéresis. Sirvan de ejemplo las palabras *maíz* (Fábula I) y *país* (Fábula XI) que pronunciamos impropriamente de una sílaba y Rosas mide bien como de dos.

Todo lo dicho respecto á la forma, es aplicable á cualquiera composición poética, y por cuyo motivo es preciso decir algo en particular del apólogo, cuyas reglas más ó menos numerosas entre los preceptistas creo se pueden reducir á tres:

1ª El hecho que se refiere no debe ser caprichoso: esto es, opuesto á lo que pasa en la naturaleza, sino análogo á ella: así, la raposa ofrece propiamente la imagen de un enemigo astuto; el lobo la de un contrario feroz; el perro la de un amigo leal.

2ª Los personajes ficticios de la fábula deben presentarse como individuos, con carácter bien determinado, y como si el acontecimiento donde figuran fuera real.

3ª Naturalidad y sencillez suma, aunque sin degenerar en bajeza y vulgaridad.

De esto último ya he hablado respecto á Rosas, y nada tengo que añadir.

Por lo que hace á las otras dos reglas, generalmente se encuentran bien aplicadas, de manera que no llegarán á media docena las fábulas, en toda la colección de Rosas que acaso no merezcan colocarse en este género. Por ejemplo, la composición que lleva por título *Lo que cuesta el placer*,

me parece un madrigal, y la que se titula *El hidrópico y el avaro* un epigrama.

Réstame hablar únicamente acerca de la originalidad de Rosas. Que la fábula no es un género nuevo, es cosa sabida de todo el mundo y lo confirman las de Esopo, Lokman, Lafontaine, Lessing, Triarte y otros muchos. Aunque en México ha habido fabulistas que procedieron á Rosas, siendo el primero y más antiguo Fernández Lizardi, sin embargo, puedo asegurar, sin temor de equivocarme á favor de Rosas, en primer lugar: que es el mejor de nuestros fabulistas, ya por el número de sus fábulas, y ya por la mayor perfección de ellas, especialmente en la forma. En segundo lugar, aunque en la colección de Rosas hay composiciones que parecen imitados ó traducidas, la mayor parte de sus argumentos son nuevos, y no sólo nuevos sino ingeniosos. Aun lo que se imita ó traduce es digno de elogio, cuando se imita y traduce bien: y hay veces en que las imitaciones ó traducciones exceden á los originales. Es cierto que la idea pertenece siempre al autor primitivo, pero esa idea puede modificarse ventajosamente, y sobre todo, presentarse bajo una forma mejor. Fedro tradujo á Esopo; y Lafontaine á Esopo y á Fedro; pero cada uno tiene su mérito particular: Esopo se recomienda por su graciosa sencillez; Fedro, por su mayor arte y corrección; Lafontaine, por su candor y verdad inimitables.

En resumen, las buenas cualidades dominantes en las fábulas de Rosas y que las recomiendan, son: bello ideal, moralidad, forma conveniente y originalidad.

Tal es mi juicio, que someto á la deliberación de mis ilustrados consocios.

1872.

Academia de ciencias y literatura. — Sección 4ª. — La sección de literatura hace suyo en todas sus partes el dictamen que sobre el mérito de las fábulas de D. José Rosas formuló el señor académico D. Francisco Pimentel; y pide á la Academia se sirva aprobar las siguientes proposiciones:

1ª Imprímase el referido dictamen.

2ª Preséntesele como fundamento al Supremo Gobierno, para pedir á éste que recomiende las Fábulas de Rosas como obra de texto, en las escuelas que están bajo su inmediata inspección.

México, Abril 1º de 1872.—*Ignacio M. Altamirano*, presidente.—*M. Peredo*, secretario.

Ambas proposiciones fueron aprobadas en la sesión del 7 de Mayo de 1872, con la modificación de que el dictamen del Sr. Pimentel fuese impreso en cuaderno de la misma forma que la edición de las fábulas de Rosas, á fin de que pudiera agregarse á éstas como prefacio; la segunda proposición se modificó en el sentido de que la Academia pedirá al Gobierno recomiende las expresadas fábulas como obra de asignatura, no tan sólo para las escuelas oficiales, sino para todas las demás del Distrito.—*J. Bustamante*, secretario.

Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de México. — Sección 2ª. — En cabildo de hoy se acordó lo siguiente:

«Se adoptan como texto para las escuelas municipales las fábulas escritas por el C. José Rosas Moreno.»

Lo que digo á vd. para su conocimiento y satisfacción. Independencia y República. — México, Febrero 23 de 1872.—*Ramón Fernández*, secretario.—C. José Rosas Moreno.